INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 557408 interno 2277
E-mail: licitaciones_inc@outlook.com

GOBIERNO NACIONAL

LICITACION PUBLICA NACIONAL No. 24/2016
"REACONDICIONAMIENTO GENERAL DEL SILO PARA CEMENTO No. III DEL CIP VILLETA"
ADDENDA Nº 1

Por la presente comunicamos a todos los Oferentes las modificaciones realizadas en el Pliego de Bases y Condiciones de la presente Licitación Pública Nacional Nº 24/2016 que formarán parte de la misma, y queda de la siguiente manera:

LA FECHA INICIALMENTE FIJADA, QUEDA PRORROGADA DE LA SIGUIENTE MANERA:

RECEPCION DE SOBRES OFERTAS: 30/05/2016 – 10:00 HS.
APERTURA DE SOBRES OFERTAS: 30/05/2016 – 10:15 HS.

Sección I. Datos de la Licitación (DDL)

C. Preparación de las Ofertas

QUEDA REDACTADA DE LA SIGUIENTE MANERA

IAO 19.1	El plazo de validez de la oferta será de (60) SESENTA días posterior a la hora y fecha de la apertura de sobres ofertas.
IAO 20.2 (e)	El periodo de validez de la garantía de mantenimiento de ofertas será de 90 (NOVENTA) días contados a partir de la hora y fecha de apertura del sobre oferta. En caso que la fecha de apertura del llamado de referencia sea prorrogada, el oferente deberá actualizar la validez de la Garantía a la fecha de la nueva apertura.-

Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación

QUEDA REDACTADA DE LA SIGUIENTE MANERA

(b) Experiencia y Capacidad Técnica

Certificaciones de Antecedentes (contratos, orden de servicios, facturas, u otros documentos) que acrediten la provisión del bien requerido, en 3 (tres) años 2013, 2014, y 2015 que alcancen en promedio como mínimo el 30% de su oferta, a fin de garantizar la calidad y responsabilidad del servicio.
En caso de Consorcios: el líder del consorcio deberá cumplir con al menos el 60% de los criterios de calificación y 40% restante lo cumplirán el o los demás integrantes del consorcio.

(g) Análisis de los precios ofertados

Durante la evaluación de las ofertas luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme los precios ofertados, el Comité procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea

Abog. Cesar E. Di...
Gerente U.O.C.
I.N.C.

1/8

superior al treinta por ciento (30%) para ofertas por debajo del precio referencia y del veinte por ciento (20%) para ofertas que se encuentren por encima del referencial preparado por la Convocante y difundido con el llamado a contratación.
Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, obra o servicios, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada, debiendo constar la explicación en el informe de Evaluación respectivo. El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada precio ítem, rubro o partida que contenga la oferta, independientemente del sistema de adjudicación adoptado por el llamado (por el total, lotes, ítems)

A- Sección VI. Formularios

Índice de Formularios

QUEDA REDACTADA DE LA SIGUIENTE MANERA

FORMULARIO Nº 3

Formulario de Oferta

[El Oferente completará este formulario de acuerdo con las instrucciones indicadas. No se permitirán alteraciones al contenido de este formulario ni se aceptarán substituciones.]

Fecha: _____

LPN No.: 24/2016_____

A: __ (*Indicar nombre del Convocante y su dirección*) _____

Nosotros, los suscritos, declaramos que:

a) Hemos examinado y no tenemos objeción alguna a los Documentos de Licitación, incluyendo las Instrucciones a los Oferentes (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) aprobadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y difundidas en el Sistema de Información de las Contrataciones y las Adendas publicadas,

b) Nuestra firma no está comprendida en las limitaciones o prohibiciones para contratar con el Estado en general y con esta Convocante en particular, establecidas en el artículo 40 de la Ley N° 2051/03.

c) Nos abstenemos de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados del Convocante en el presente llamado, induzcan o alteren las exigencias del llamado, las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, la ejecución contractual u otros aspectos que pudieran otorgarnos condiciones más ventajosas con relación a los demás

Abog. César R. Diesel M...
Gerente U.O.C.
I.N.C.

2/8

participantes, como por ejemplo, y de manera enunciativa y no limitativa, el soborno y la colusión.

d) Asumimos el compromiso de comunicar por medios fehacientes al Convocante, de manera inmediata a su surgimiento, cualquier alteración en la situación jurídica respecto de las citadas inhabilidades, dejando expresa constancia que independiente a esta situación, automáticamente resta eficacia y validez a la presente.

e) Declaramos que hemos verificado toda la documentación que compone nuestra oferta y conocemos el contenido de los mismos, incluso de aquellos gestionados por terceros para nosotros, y autorizamos a la Convocante a confirmar la información por nosotros suministrada en nuestra oferta, a través de cualquier fuente pública o privada de información.

f) Entendemos que esta oferta, junto con su debida aceptación por escrito incluida en la adjudicación y su notificación, constituirán una obligación contractual entre nosotros, hasta que el contrato formal haya sido perfeccionado por las partes.

g) Entendemos que la Convocante tiene el derecho de cancelar o declarar desierta la licitación, rechazar todas las ofertas en cualquier momento con anterioridad a la adjudicación del contrato, conforme con lo dispuesto en los artículos 30 y 31 de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, sin que por ello incurra en responsabilidad alguna frente a los Oferentes.

h) Si nuestra oferta es aceptada, nos comprometemos a obtener una Garantía de Cumplimiento del Contrato de conformidad con la cláusula 42 de las IAO y cláusula 16 de las CGC;

i) Nuestra oferta se mantendrá vigente por el período establecido en la cláusula 19.1 de las DDL, a partir de la fecha límite fijada para la presentación de las ofertas de conformidad con la cláusula 19.1 y 23.1 de las Instrucciones a los Oferentes. Esta oferta nos obliga y podrá ser aceptada en cualquier momento hasta antes del término de dicho período;

j) Ofrecemos proveer los siguientes *[Bienes / Servicios]* de conformidad con los Documentos de la Licitación y de acuerdo con el Plan de Entregas y nos comprometemos a que estos *[Bienes / Servicios]* cumplan a cabalidad con las Especificaciones Técnicas y Requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones, siendo el precio de nuestra oferta el que se indica en la siguiente Lista de Precios:

3/8

Abog. César E. Diesel
Gerente U.O.C.
I.N.C.

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 557408 interno 2277
E-mail: licitaciones_inc@outlook.com

GOBIERNO NACIONAL

Lista de Precios

Fecha:_____
LPN No: 24/2016_____

1	2	3	4	5	6	7	8
Ítem*	Código Catalogo*	Descripción del Bien *	Unidad de Medida*	Cantidad*	Presentación*	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)**
PM. No. 2013/2016 – LOTE 1 - PLANTA INDUSTRIAL DE VILLETA							
1	73152101-070	REPARACION INTEGRAL DEL SISTEMA DE EXTRACCION DEL SILO No. III, DE CEMENTO	UN.	1			
PM. No. 2014/2016 – LOTE 2 - PLANTA INDUSTRIAL DE VILLETA							
1	7315211-070	REACONDICIONAMIENTO GENERAL DEL SISTEMA DE EXTRACCION DE CEMENTO DEL SILO					
1.1	7315211-070	*Provisión de una red de tuberías de alimentación de aire comprimido para la fluidificación de los aerodeslizadores en diámetro de 1", correspondiente a los dispositivos de transporte de material bajo silo, utilizando material galvanizados roscado con sus respectivos accesorios de acoples, presión de prueba 50 Kg/cm².*	UN.	1			
1.2	7315211-070	*Provisión de una red de tuberías de alimentación de aire comprimido para la fluidificación de cilindros neumáticos en Diámetro ¼", correspondiente a los dispositivos de transporte de material bajo silo, utilizando material galvanizado roscado con sus respectivos accesorios de acoples, presión de prueba 50 kg/m²*	UN.	1			

4/B

Abog. César E. Diesel
Gerente U.C.C.
I.N.C.

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 557408 interno 2277
E-mail: licitaciones_inc@outlook.com

GOBIERNO NACIONAL

1.3	7315211-070	*Provisión de un sistema de distribución y tratamiento de aire comprimido pertenecientes a diez unidades de cilindros neumáticos instalados para apertura y cierre de tolvas de descarga bajo silo. Contemplar la provisión de unidades de mantenimiento caudal, caudal de 2.000 litros/minutos, filtros 25 micrones, regulación manual de 0 a 15 Kg/cm², purga de condensados y herramientas para la ejecución de los trabajos*	UN.	1			
1.4	7315211-070	*Provisión de un sistema de accionamiento para aire comprimido a los cilindros por medio de electroválvulas neumáticas. Contemplar la provisión de materiales, bobinas de accionamiento 220V y herramientas para la ejecución de los trabajos. Total 10 unidades.*	UN.	1			
1.5	7315211-070	*Provisión de un sistema de accionamiento para aire comprimido a cada cilindro (DIEZ) unidades, por medio de electroválvulas neumáticas. Contemplar la provisión de materiales, bobinas de 220V, herramientas y mano de obra calificada para la ejecución de los trabajos.*	UN.	1			
1.6	7315211-070	*Provisión de un sistema reductor de ruidos a través de silenciadores conectados a las electroválvulas de accionamiento para cada cilindro.*	UN.	1			

5/8

Abog. César E. Dicet
Gerente U.O.C.
I.N.C.

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 557408 interno 2277
E-mail: licitaciones_inc@outlook.com

GOBIERNO NACIONAL

1.7	7315211-070	*Provisión de seis (6) cilindros neumáticos para apertura y cierre de válvulas, con sus respectivos juegos de reparos*	UN.	1			
1.8	7315211-070	*Provisión de dos (2) moto reductores de 7,5 HP, sin fin y corona, relación 1:15 para puesta en funcionamiento del sistema de descarga a granel del silo.*	UN.	1			
1.9	7315211-070	*Provisión de dos (2) descargadores telescópicos para cemento portland para camiones cerrados, alturas máxima de extensión 5.000 mm., con vibrador y sistema neumáticos de apertura, motorizado con contrapeso y vibradores de descarga*	UN.	1			
1.10	7315211-070	*Provisión de un comando remoto para el descargador de cemento a granel, con alojamiento de los dispositivos para avance, retroceso, descarga y parada*	UN.	1			
1.11	7315211-070	*Provisión tablero general de protección y mando secuencial del sistema*	UN.	1			

6/8

Abog. César E. Diesel Ma...
Gerente U.O.C.
I.N.C.

Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 557408 interno 2277
E-mail: licitaciones_inc@outlook.com

GOBIERNO NACIONAL

1.12	7315211-070	*Provisión e instalación de aerodeslizadores, según el siguiente detalle:* *1. 58 cajas aerodeslizadores de 1000 x 240 mm. espesor de chapa 1/8" y tapas de 2,1 mm., con las lonetas de poliéster.* *2. 70 cajas de aerodeslizadores de 500 x 240 mm., espesor de chapa 1/8" y tapas de 2,1 mm., con las lonetas de poliéster.* *3. 40 cajas de aerodeslizadores de 250 x 240 mm., espesor de chapa 1/8" y tapas 2,1 mm. con las lonetas de poliéster.* *4. Revisión de todas las cañerías de fluidificación interna de los aerodeslizadores.* *5. Reforzar los conos de las ocho (8) bocas de extracción de silo.*	UN.	1			
1.13	7315211-070	*Provisión de motor, eje, ventilador electroválvulas, sistema de inyección de aire para reacondicionamiento de captador de polvo*	UN.	1			
			Precio Total:				

[Las columnas de marca y procedencia no serán utilizadas en los casos de prestación de servicios y en caso de ser completadas por el Oferente no será considerada como motivo de invalidez de la oferta]

Firma: *[indicar el nombre completo de la persona cuyo nombre y calidad se indican]* En calidad de *[indicar la calidad jurídica de la persona que firma el Formulario de la Oferta]*

Nombre: *[indicar el nombre completo de la persona que firma el Formulario de la Oferta]*

7/8

Abog. César E. Diesel M...
Gerente U.O.C.
I.N.C.

8/8

Debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de: *[indicar el nombre completo del Oferente]*

El día _____ del mes _____ del año _____ *[indicar la fecha de la firma]*

Abog. Cesar E. Lico
Gerente O.O.C.
I.N.C.